

literatura francesa en los relatos de la condesa. Otro de los puntos que se convierte en objeto de estudio en estas *Actas*, y quizá uno de los menos estudiados hasta el momento, son las técnicas narrativas utilizadas por Pardo Bazán, minuciosamente examinadas por Olivia Rodríguez González. Otras aportaciones se acercan a conjuntos de relatos unidos por una temática común, como sucede con la ponencia de Patricia Carballal Miñán *La Edad Media en los cuentos de Pardo Bazán*, o a determinados personajes que pueblan esta narrativa breve, como ocurre en *Raros maniáticos y obsesivos en los cuentos de Emilia Pardo Bazán*, de Yolanda Latorre Ceresuela.

Los espacios por donde transitan los seres de ficción también centran la atención de otra de las ponencias, concretamente la de Ermitas Penas Varela. Por su parte otras dos se centran, sin embargo, en un cuento en particular. Así Javier López Quintáns se acerca a *Un destripador de antaño* y Xosé Ramón Barreiro a *Morrión y Boina*, cuento con el que se introduce en la militancia carlista de la escritora

Finalmente, y para ofrecer al lector un panorama más amplio desde donde observar la producción cuentística de Pardo Bazán, se incluyen en el volumen dos estudios sobre José María de Pereda y Leopoldo Alas «Clarín», coetáneos de la escritora y maestros también del género breve decimonónico.

María José Vilar
Universidad de Murcia

MIRAABAD, Alicia: *Secularización y mentalidades. El Sexenio Democrático en Alicante (1868-1875)*. Alicante. Universidad de Alicante. 2006, 465 pp.

El Sexenio Democrático se muestra especialmente fértil como laboratorio de análisis a la hora de establecer conclusiones sobre las implicaciones sociales del fenómeno religioso. La profesora Mira Abad –en esta apretada síntesis de su tesis doctoral– lo hace desde la necesaria interdisciplinariedad, captando la incidencia de la secularización en las mentalidades y profundizando en la experiencia religiosa. Se indaga su impacto real sobre las mentalidades, constatando hasta qué punto remitió la impregnación religiosa de la sociedad y perdieron vigencia los valores sacros en los hábitos de la vida cotidiana.

El libro se organiza en cuatro partes bien definidas. Un capítulo introductorio traza un amplio referente teórico. La Religión es examinada desde la doble perspectiva de necesidad espiritual y función social. Ocurre igual con la otra cara del problema: la múltiple definición del concepto de secularización, relacionando la pérdida de influencia de la religión en la sociedad con su modernización. En este contexto se presta atención a la serie de corrientes que se desarrollan durante el Sexenio: anticlericalismo, laicismo, cristianismo primitivo, catolicismo liberal y krausismo. No se olvidan a los agentes del cambio político ni el panorama religioso de la ciudad, diversificado tras la proclamación

de la libertad de cultos en la Constitución de 1869: Alicante se convirtió en un enclave idóneo para el desarrollo de la labor evangélica.

El primer bloque aborda los efectos de la secularización sobre la mentalidad del individuo. Se hace desde los resortes analíticos del *tiempo largo*, captando la actitud de la población alicantina antes dos acontecimientos nucleares de la vida del hombre: el matrimonio y la muerte. El posicionamiento escatológico será espigado desde el minucioso análisis de 377 testamentos, acertadamente interpretados como reflejo de sentimientos y ademanes frente a la religión. Una *historia de las mentalidades*, que trata de superar el excesivo encorsetamiento a que ha sido sometida esta rica documentación. Desde la reflexión metodológica se apunta a que estas diligencias notariales han perdido su carga piadosa para convertirse en actos de derecho privado, cuyo objetivo principal es el reparto de bienes del difunto.

La implantación del matrimonio civil, aprobada el 6 de junio de 1870, supone uno de los puntos de inflexión más decisivos del proceso de secularización. Dos son las perspectivas ofrecidas: la introducción de un nuevo modelo en las relaciones Iglesia-Estado –con el consiguiente conflicto de competencias– y su incidencia social. Se valoran los antecedentes históricos y el marco legal, su recepción en Alicante y su repercusión real. A este respecto, los datos del registro civil son contemplados desde el campo de las mentalidades, reconstruyendo el perfil de aquellas parejas que se unieron al margen de la Iglesia y singularizando a las elites en esta práctica.

La segunda parte cambia el enfoque, centrándose en aquellos personajes que poseen mayor capacidad para influir sobre los acontecimientos y propiciar los cambios: son los protagonistas de la revolución, lo que la autora denomina, los *socialmente influyentes*. Se aproxima a las pautas ideológicas dominantes: el republicanismo, en un sentido amplio –como movimiento que abandera los proyectos de cambio y avance social– y el catolicismo, que aglutina a los sectores sociales defensores de los valores y la moral más tradicional. A priori subyace una idea de cambio, pero la realidad es más compleja, como manifiesta la observación –estudio realizada sobre las fiestas, los procesos asociativos, las referencias a la moral pública y los valores vigentes o los discursos y comportamientos políticos. Son referencias obligadas el sistema penal y punitivo –la cárcel y la pena de muerte–, la esclavitud, la beneficencia, la cultura y la educación, el concepto de virtud, la conducta y la integridad ética del clero

La tercera parte indaga sobre el espiritismo, como la alternativa ideológica más extendida a la religión católica. Constituirá uno de los paradigmas reformistas del período, alcanzado un importante arraigo en Alicante. La historiadora se detiene en los planteamientos generales del ideario espiritista, profundizando a continuación en la interpretación, aplicación y repercusiones en el enclave levantino.

Una excelente reflexión sobre la secularización en el Sexenio y su incidencia social, que pone fin a rígidos esquemas y visiones radicalmente polarizadas, descubriendo una amplia gama de matices. Un magnífico aparato conceptual y una metodología precisa permiten a la profesora Alicia Mira conclusiones clarividentes: ambigüedad, pluralidad,

transición, diversidad o confusión son trasunto de los posicionamientos de duda e indecisión a la hora de afrontar la modernización social.

Las fuentes manejadas son amplias, fruto de un minucioso rastreo por archivos locales, provinciales y nacionales. Se destaca la consulta de los testamentos, de los libros de matrimonios civiles, de la rica documentación municipal. No menos trascendentes son los materiales exhumados en el Archivo Secreto Vaticano, el Histórico Nacional y el del Ministerio de Asuntos Exteriores. La prensa ha sido pródigamente revisada: no menos de 25 cabeceras aparecen citadas con reiterado interés histórico. También se hace uso de obras literarias, especialmente de escritores alicantinos, y con ellas las memorias, libros y folletos de la época. La bibliografía *ad hoc* traduce un alto nivel de compromiso intelectual.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia

MACÍAS MARTÍN, Francisco Javier: *Crisis política, crisis económica y emigración (1920-1935). La visión de la diplomacia española.* Ediciones de Baile del Sol, colección: «Textos del desorden», núm. 4. Santa Cruz de Tenerife. 2002, 482 pp. con cuadros y gráficos.

La constante corriente emigratoria que desde España y, sobre todo, las Islas Canarias, ha recalado en Cuba a lo largo de las cuatro centurias largas que median entre la conquista de América y el primer tercio del siglo XX, ha convertido a la isla caribeña en uno de los escenarios extranjeros que más interés ha despertado entre los estudiosos canarios y, en general, españoles. Aunque el grueso de la producción historiográfica ha estado centrada en la etapa colonial, la atención se ha desviado últimamente hacia las primeras décadas del siglo XX, cuando Cuba, una vez emancipada de España, siguió atrayendo, bien es verdad que por poco espacio de tiempo, un segmento importante de la emigración peninsular y el grueso de la canaria.

Dentro de este ámbito cronológico, entre los frutos historiográficos más recientes debemos contar el resumen de la tesis doctoral que Francisco Javier Macías Martín elaboró, bajo la dirección del catedrático de Historia de América, Manuel Antonio de Paz Sánchez, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna. En concreto, se trata de un estudio de la política y la economía de la República de Cuba a lo largo de los años que presenciaron los últimos coletazos de la afluencia española a la isla, esto es, los tres lustros que median entre el crac del sector azucarero, en 1920, y la entrada en vigor de la nueva Ley de Inmigración, en 1935. Dado que el autor analiza, tal y como explica en el subtítulo, el reflejo de tales hechos en los informes enviados en su día a Madrid por el cónsul español acreditado en La Habana, la obra es un expo-